

Sentencia del Tribunal General de 25 de abril de 2018 — Euro Castor Green/EUIPO — Netlon France (Enrejado ocultante)

(Asunto T-756/16) ⁽¹⁾

[«Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento de nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa un enrejado — Dibujo o modelo comunitario anterior — Motivo de nulidad — Divulgación del diseño o modelo anterior — Inexistencia de novedad — Falta de carácter singular — Artículos 5 y 6 y artículo 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002»]

(2018/C 200/45)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Recurrente: Euro Castor Green (Bagnolet, Francia) (representante: B. Lafont, abogada)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: A. Folliard-Monguiral, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Netlon France (Saint-Saulve, Francia) (representante: C. Berto, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Tercera Sala de Recurso de la EUIPO de 11 de agosto de 2016 (asunto R 754/2014-3), relativa a un procedimiento de nulidad entre Netlon France y Euro Castor Green.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Euro Castor Green.*

⁽¹⁾ DO C 6 de 9.1.2017.

Sentencia del Tribunal General de 12 de abril de 2018 — PY/EUCAP Sahel Níger

(Asunto T-763/16) ⁽¹⁾

(«Cláusula compromisoria — Personal de las misiones internacionales de la Unión Europea — Litigios relativos a los contratos de trabajo — Procedimientos de investigación interna — Protección de las víctimas en caso de denuncia de una situación de acoso — Responsabilidad contractual»)

(2018/C 200/46)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: PY (representantes: S. Rodrigues y A. Tymen, abogados)

Demandada: EUCAP Sahel Níger (Niamey, Níger) (representantes: E. Raoult y M. Vicente Hernandez, abogadas)

Objeto

Recurso basado en el artículo 272 TFUE por el que se solicita que se condene a EUCAP Sahel Níger a indemnizar al demandante por el perjuicio supuestamente sufrido por este como consecuencia de un incumplimiento de contrato por parte de EUCAP Sahel Níger.